

# INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

# LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 53/2024

ID Nº 443114

#### INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

#### LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 53/2024

#### ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS

#### ID Nº 443114

Asunción, 15 de noviembre de 2024

En atención a lo establecido en el Art. 37.- Licitación de Menor Cuantía, inc. b) "Cuando la autoridad competente de la convocante no conforme un Comité de Evaluación, la Unidad Operativa de Contrataciones podrá realizar la evaluación de ofertas y recomendar la adjudicación..." de la Ley N° 7021/22, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, realizado por la UOC conjuntamente con la División de Tesorería de la Gerencia Financiera.

El sistema de adjudicación es por la Totalidad.

Una vez verificadas las ofertas y en conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, así como las normativas vigentes, pasamos a expresar cuanto sigue:

#### 1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de fecha 6 de noviembre de 2024 (ANEXO 1), se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Ítem	Precio Total ¢ (IVA Incluido)
1	Oscar Alcides Coronel Mendoza	1	6.900.000
2	Sispar E.A.S. Unipersonal	1	8.520.000
3	Francisco Sabino Rotela López	1	8.640.000

#### 1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Se ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

OBSERVADOR	OBSERVACIÓN A LA OFERTA	VERIFICACIÓN / ANÁLISIS DE LA UNIDAD EVALUADORA
Ninguno.	Ninguna.	

#### 2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial (ANEXO 2), de conformidad a lo establecido en el

Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

	DOCUMENTO				
OFERENTE	Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Garantía de mantenimiento de oferta	Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta		
Oscar Alcides Coronel Mendoza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Sispar E.A.S. Unipersonal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Francisco Sabino Rotela López	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

## 2.1. Análisis del - Art. 21 de la Ley N° 7021/22, de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar.

Verificado el SINARH (ANEXO 2) y el Registro de Sanciones de la DNCP, ninguna persona mencionada en los Formularios de Declaración de Personas de las tres firmas oferentes, cuentan con registros de inhabilitación en las mencionadas bases de datos. Asimismo, se verificó que se encuentran al día con el fisco y la seguridad social (ANEXO 2).

#### 3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna presenta errores aritméticos (ANEXO 3).

### 3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes, ordenado de menor a mayor:

Oferente		Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
		Moneda: Guaraníes	C.E.: Gs. 8.658.000
1°	Oscar Alcides Coronel Mendoza	6.900.000	-20,30%
2°	Sispar E.A.S. Unipersonal	8.520.000	-1,59%
3°	Francisco Sabino Rotela López	8.640.000	-0,21%

#### 3.2. Margen de preferencia:

Todas la ofertas presentadas son de procedencia extranjera, verificado el portal del MIC tampoco se registran certificado alguno, por lo que no corresponde la aplicación del margen de preferencia nacional.

#### 3.3. Análisis de los precios ofertados:

Todos los precios se encuentran dentro del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (15% por encima y 25% por debajo) en relación con el costo estimado, por lo tanto no fue requerido el desglose de los precios ofertados.

#### 4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada en primer lugar en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Experiencia; (iii) Capacidad Financiera (No aplica); (iv) Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas.

#### 4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Realizada la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el Numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2), se indica que el oferente Oscar Alcides Coronel Mendoza ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

#### 4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia (ANEXO 4), constatándose el siguiente análisis:

4.2.1. Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Oscar Alcides Coronel Mendoza
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2021, 2022 y 2023), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en este procedimiento licitatorio. En caso de tratarse de un Consorcio, se considerara la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto Experiencia.	Fotocopia Simple de Facturaciones, Contratos Públicos o Privados y/o Recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Contrato (15/01/23) y Certificado (25/01/23) de cumplimiento otorgado por la firma META S.R.L., por el monto de Gs. 7.545.000		Cumple, superando el 100% de lo requerido.

#### 4.2.2. Capacidad Técnica y Verificación de cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Requisito: Los bienes ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnica y los demás documentos técnicos requeridos, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta licitación.

**<u>Documento</u>**: El documento deber ser completado con los datos técnicos y valores en ella solicitadas.

<u>Verificación</u>: Se solicitó a la División de Tesorería la verificación de los datos técnicos proporcionados por el oferente con su oferta. El informe de la mencionada unidad indica que el producto ofertado por Oscar Alcides Coronel Mendoza cumple con los requisitos indicados en las Especificaciones Técnicas (ANEXO 6).

- 4.3. Verificación de la Capacidad Financiera: No Aplica.
- **4.4. Documentos de aclaraciones requeridas:** No fue realizada solicitud de documentos ni aclaraciones al oferente.

#### 5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 53/2024 "Adquisición de Contadores de Billetes con Detector de Billetes Falsos", ID 443114, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

#### A: Oscar Alcides Coronel Mendoza - RUC 4347621-0/

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario & (IVA incluido)	Precio Total
1	Contador de Billetes con Detección de Billetes Falsos	Quanta/ China /	Unidad	6	1.150.000	6.900.000
	Monto total & IVA incluido					

Atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B. Directora de Contrataciones Públicas DCP - UOC - ANDE

#### **ANEXOS**

#### ANEXO 1

Acta de Apertura de Ofertas.

#### ANEXO 2

- Planilla de Verificación de Documentos Legales.
- Informe del SINARH.

#### ANEXO 3

Tabla Comparativa de Precios.

#### **ANEXO 4**

Planilla de Experiencia.

#### ANEXO 5

Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes. NO APLICA.

#### ANEXO 6

Planilla de Verificación Capacidad Técnica y Cumplimiento de Especificaciones Técnicas. Muestras. NO APLICA

# **ANEXO 1**Acta de Apertura de Ofertas.

#### **ACTA DE APERTURA**

#### 1. Datos del Acta:

ID	443114				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MCN N° 53/2024 - Adquisición de Contadores de Billetes con Detector de Billetes Falsos				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	6-Noviembre- 2024	HORA APERTURA	10:30	HORA FIN	11:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	A trevés del SIC	P.P			
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS À TRAVÉS DEL SICP	Gustavo Garay				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Gloria Agu	ero Martinez			

#### 2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4347621-0	Oscar Alcides Coronel Mendoza	oscarcoronel621@gmail.com
2	80117073-7	Sispar E.A.S. Unipersonal	contacto@sispar.com.py
3	787858-3	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	franci_rotela@hotmail.com

#### 3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su

Dato. de Compras

LIP. GLORIA E. AGÜERO MARTINEZ LEFATURA SECCIÓN DCP/DC03

1

cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Oscar Alcides Coronel Mendoza	SI ·	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies  Monto total de la oferta: 6.900.000  Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Sispar E.A.S. Unipersonal	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes  Monto total de la oferta: 8.520.000  Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies  Monto total de la oferta: 8.640.000  Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Constancia del SIPE Nº	Muestras	Inscripto
Oscar Alcides Coronel Mendoza		NO	Registro Proveedor
Sispar E.A.S. Unipersonal		NO	Registro Proveedor
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ		NO	Registro Proveedor

#### Observaciones de oferentes

No hubo observaciones de oferentes.

#### 4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Doto. de Compras

LIC GLORIA E. AGÜERO MARTINEZ JEFATURA SECCIÓN OCH/DCO3

#### **ANEXO 2**

- Planilla de Verificación de Documentos Legales.
- Informe del SINARH.

#### ANEXO 2 - PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

ID de Licitación: 443114

Modalidad: Licitación de Menor Cuantía Nacional

Nombre de la Licitación: MC N° 53/2024 ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	
. Formulario de la oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	
a garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el	CUMPLE
ICP.	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE (a)
I. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
**)	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario	
estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
3. Documentos legales .Oferentes.	
8.1. Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar	d d
una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder	
suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los	NO APLICA
actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de	
Poderes. (*)	
8.2. Personas Jurídicas.	N.
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona	
jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos	1
Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la	NO APLICA
Dirección de Registros Públicos. (*)	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	NO APLICA
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados	
de la sociedad. (*)	NO APLICA
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la	8 2
oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder	5
suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro	,
de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante,	NO APLICA
tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
(*)	
8.3. Oferentes en Consorcio.	
2 Code integrante del concersio sur con un sur	* 2
a. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del	1
Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales	
especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del	NO APLICA
consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los	
documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	

C.P. Liliana R. Ortiz B.

Directora de Contrataciones Públicas

DCP - UOC - ANDE

#### ANEXO 2 - PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

ID de Licitación: 443114

Modalidad: Licitación de Menor Cuantía Nacional

Nombre de la Licitación: MC N° 53/2024 ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS

PBC	OSCAR ALCIDES CORONEL M.
<ul> <li>b. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)</li> </ul>	NO APLICA
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del	
acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio	NO ABUGA
(no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA
ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la	
representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de	NO APLICA
las sociedades anónimas.	
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la	
oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos	NO APLICA:
documentos pueden consistir en (*):	
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio	
(no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA
ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del	
firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades	NO APLICA
anónimas.	

#### Obs:

- (\*) documentos sustanciales
- (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.
- (a) Presenta Certificado de No estar Inscripto en IPS.

C.P. Lillana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP UOC - ANDE



#### Corresponde a la Licitación de Menor Cuantía Nº 53/2024 "Adquisición de Contadores de Billetes"

#### A: Jaime Miño

En atención a lo solicitado en los documentos de referencia y conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, se informa que no se encontraron datos para las personas citadas en el presente documento.

Atentamente,

Lic. Veronica L. Villalba Rolón Dpto. de Gestión del Persona

DRH/DGP1 /sl 12/11/2024

#### FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

#### FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

ID No.: 443114

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto por la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario Nº 9823/23 y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

- 1. El titular ni sus miembros, conforme el tipo de vinculación citada más abajo, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
- 2. Certifico que la información proveída en el listado, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales condicen con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmo que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.
- 3.Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos aquí consignados o de los sujetos citados, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.
- 4. Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones normativas vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.
- 5. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.
- 6.El listado presentado comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:
- a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.
- b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22.
- c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular.

Ala Maria

- d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.
- e) Las personas físicas que han ejercido la representación legal o como apoderados en coordinación con el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.

CI N° NOMBRES APELLIDOS TIPO DE DIRECCIÓN DE CORREO VINCULACIÓN ELECTRÓNICO

4347621 OSCAR CORONEL REPRESENTANTE oscarcoronel621@gmail.com ALCIDES MENDOZA LEGAL

Observación: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL CUADRO DE LA DECLARACIÓN JURADA. Completar la casilla de TIPO DE VINCULACIÓN indicando el carácter de representante legal o miembro del órgano de Administración (aclarar cargo o denominación correspondiente) o miembro del órgano de Dirección (aclarar si fuera Director Presidente, Director Vicepresidente, Miembro del directorio, Gerente u otro cargo/denominación si lo hubiere), o miembro del órgano de fiscalización (aclarar cargo o denominación correspondiente), o de socio, o de propietario, o de apoderados o de beneficiario final.

Firma:		
Aclaración: O.Coronel		
En Representante Legal	calidad	de:

MI.

#### FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

ID Nº: 443114

#### A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto por la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario N° 9823/23 y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

1. El titular ni sus miembros, conforme el tipo de vinculación citada más abajo, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

2.Certifico que la información proveída en el listado, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales condicen con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmo que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.

3.Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos aquí consignados o de los sujetos citados, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.

4. Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones normativas vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.

umo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración. stado presentado comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:

a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.

b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22.

c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular.

d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.

e) Las personas físicas que han ejercido la representación legal o como apoderados en coordinación con el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23

CIN° NOMBRES

APELLIDOS

TIPO DE VINCULACIÓN

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

1340708 Hebert

Latourrette Campos Propietario

licitaciones@sispar.com.py

Observación: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL CUADRO DE LA DECLARACIÓN JURADA. Completar la casilla de TIPO DE VINCULACIÓN indicando el carácter de representante legal o miembro del órgano de Administración (aclarar cargo o denominación correspondiente) o miembro del órgano de Dirección (aclarar si fuera Director Presidente, Director Vicepresidente, Miembro del directorio, Gerente u otro cargo/denominación si lo hubiere), o miembro del órgano de fiscalización (aclarar cargo o denominación correspondiente), o de socio, o de propietario, o de apoderados o de beneficiario final.

Firma:

Aclaración: : HEBERT LA CURRETTE CAMPOS

En calidad de: Propietario de SISPAR EAS



0521 203 686 - 0521 203 438 franci\_rotole@hotmail.com Caacupé N° 44 c/ Defensores del Chaco Coronel Ovido - Paraguay

#### FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

ID Nro.: 443.114

#### A: UOC ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD- ANDE

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto por la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario Nº 9823/23 y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

- El titular ni sus miembros, conforme el tipo de vinculación citada más abajo, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
- 2. Certifico que la información proveída en el listado, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales condicen con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmo que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.
- Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos aquí consignados o de los sujetos citados, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.
- 4. Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones normativas vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.
- 5. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.
- 6. El listado presentado comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:
  - Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.
  - b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22.
  - c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular.
  - d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.
  - e) Las personas físicas que han ejercido la representación legal o como apoderados en coordinación con el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACIÓN	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
787.858	FRANCISCO SABINO	ROTELA LOPEZ	PROPIETARIO	Franci rotela@hotmail.com

Observación: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL CUADRO DE LA DECLARACIÓN JURADA. Completar la casilla de TIPO DE VINCULACIÓN indicando el carácter de representante legal o miembro del órgano de Administración (aclarar cargo o denominación correspondiente) o miembro del órgano de Dirección (aclarar si fuera Director Presidente, Director Vicepresidente, Miembro del director de la cargo/denominación si lo hubiere), o miembro del órgano de fiscalización (aclarar cargo de de socio, o de propietario, o de apoderados o de beneficiario final de la cargo de socio, o de propietario, o de apoderados o de beneficiario final de la cargo de socio.

irma:	Gorona Olica (Palmelo Peralta
	Juan A. Beniley 131 ck almelo Peralta  Corona College De ami Pais  Nombre: FRANCISCO BABINO ROTELA LOPEZ
	En calidad de: PROPIETARIO – GERENTE

Muebles y Electrodomésticos en General / Productos Metalúrgicos, Industriales y para la Producción / Computadoras, Insumos Informáticos, Librería y Oficina / Mamparas, Cielo Rasos, Divisorias, equipamientos en General.

# **ANEXO 3**Tabla Comparativa de Precios.

# ANEXO 3 - PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

ID de Licitación: 443114

Modalidad: Licitación de Menor Cuantía Nacional

Nombre de la Licitación: MC N° 53/2024 ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES CON DETECTOR DE BILLETES FALSOS

ITEM 1	ANDE	OSCAR ALCIDES CORONEL MENDOZA	Sispar E.A.S. Unipersonal	Francisco Sabino Rotela López
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD
CANTIDAD	9	9	9	9
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	1.443.000	1.150.000	1.420.000	1.440.000
PRECIO TOTAL	8.658.000	6.900.000	8.520.000	8.640.000
RELACION % DE PRECIOS	100%	-20,30%	-1,59%	-0,21%

C.P. Liliana/R Ortiz B. Directora de Cantrataciones Publicas DCP - UOC - ANDE

# **ANEXO 4** Planilla de Experiencia.

# **ANEXO 4 - EXPERIENCIA**

ID de Licitación: 443114

Modalidad: Licitación de Menor Cuantía Nacional

Nombre de la Licitación: LMC N° 53/2024 Adquisición de Contadores de Billetes con Detector de Billetes Falsos

			Documento	Oferente:
Requisito Exigido en el PBC	Documento Requendo	Documento Presentado con la Oferta	Presentado mediante consulta	Presentado mediante Oscar Alcides Coronel consulta Mendoza
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2021, 2022 y 2023), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en este procedimiento licitatorio.	Fotocopia Simple de Facturaciones, Contratos Públicos o Privados y/o Recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Contrato (15/01/23) y Certificado (25/01/23) de cumplimiento otorgado por la firma META S.R.L., por el monto de Gs. 7.545.000		Cumple, superando el 100% de lo requerido.
En caso de tratarse de un Consorcio, se considerara la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto Experiencia.				

C.P. Liliana B. Ortiz B. Directora de Contratadones Públicas DCP - UOC - ANDE

Lic. Mario Balbueka Beicherk División de Tesorería

1/1

forme de Evaluac	ión de Ofertas -	· Licitación de	Menor Cuant	ía Nacional № !	53/2024

#### **ANEXO 5**

Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes.

#### **ANEXO 6**

Planilla de Verificación Capacidad Técnica y Cumplimiento de Especificaciones Técnicas.

#### **ANEXO 5 - CAPACIDAD TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ID de Licitación: 443114

Modalidad: Licitación de Menor Cuantía Nacional

Nombre de la Licitación: LMC N° 53/2024 Adquisición de Contadores de Billetes con Detector de

**Billetes Falsos** 

ITEM	Espeficaciones Técnicas Requeridas	Oscar Alcides Coronel Mendoza
1	Dimensiones del equipo: 320 mm x 270 mm x 200 mm	CUMPLE
2	Peso aproximado 7,5 kg	CUMPLE
3	Cuenta billetes de papel y polímeros	CUMPLE
4	Velocidad Cuenta 1000 billetes por minuto	CUMPLE
5	Soporte de tolva (entrada) para 300 billetes	CUMPLE
6	Capacidad de apilado de 200 billetes	CUMPLE
7	Pantalla LCD integrado y externo	CUMPLE
8	Detector de billetes falsos por medio del sistema ultravioleta y magnético durante el conteo	CUMPLE
9	Detector de billetes roto o adheridos durante el conteo	CUMPLE
10	Funciones de activado, detección y reinicio en forma automática	CUMPLE
11	Voltaje de 220v / 50 60 Hz	CUMPLE
12	Conexión de cable de fuente	CUMPLE
13	Manija o soporte para traslado	CUMPLE
14	Color: puede ser blanco, gris o negro	CUMPLE

Lic. Mario Balbuena Reichert División de Tesorería C.P. Liliana B. Ortiz B. Directora de Contrataciones Públicas DCP - VOC - ANDE